

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 353

Subscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 » Por un año... 20 » Fuera de Córdoba. Por un mes... 3 » Por trimestre... 7 »

JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comenciendo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## CÁMARA DE COMERCIO

A las ocho y media de la noche del martes once del corriente celebró sesión la Junta directiva de esta corporación, asistiendo los señores Carbonell, Maldonado, Iñiguez, Serrano, Carr, Costas, Fernández Vergara, Gómez (don R.) y Toró.

Se dió lectura del acta de la anterior, celebrada el 14 de Septiembre último, siendo aprobada unánimemente. El señor Presidente recordó á la Junta que el señor Carreño, digno Vicepresidente de la Cámara, acababa de experimentar en el seno de su más inmediata familia la pérdida dolorosísima de dos de las personas más queridas, en circunstancias de tan inmediata proximidad la una á la otra, y tan inesperadas y súbitas que aún no había habido tiempo de dar cuenta á la Junta de la primera cuando la segunda había venido á agravar la magnitud de la desgracia.

En vista de esto, y tanto en uno como en otro caso, una comisión de la directiva de la Cámara había visitado al señor Carreño para expresarle, en nombre de esta, el sentimiento de la corporación, seguro como estaba el señor Presidente de interpretar con esto el deseo de la misma Junta.

Añade el señor Presidente que también el fallecimiento de don Francisco de B. Pavón, Cronista de Córdoba y decaído de los literatos de esta ciudad, había ocasionado muy recientemente general sentimiento en la población, al que la directiva entendía asociarse, no sólo por aquellas circunstancias del fallecimiento, sino por ser padre del oficial secretario de la Cámara de Córdoba que estaba presente.

La directiva, por unanimidad, aprueba todo lo hecho y manifestado por la presidencia con tan tristes motivos, dándole las gracias y acordando suspender la sesión por cinco minutos en señal de duelo.

El oficial secretario expresa su agradecimiento á la Junta por el pésame referente á su padre.

Reanudada la sesión al cabo de dicho período de tiempo, el señor Presidente refiere á la Junta que en nombre de los gremios de panaderos, cortadores y tocineros le había visitado una numerosa comisión de industriales impetrando la ayuda ó intervención de la Cámara para templar los rigores manifestados por el Ayuntamiento contra aquellos gremios con motivo de la elevación de precio de los artículos de subsistencia aludidos.

Que ante tal conflicto y temiendo los industriales expresados que aquella actitud del Municipio concitase contra ellos, como otras veces había ocurrido, las iras y desmanes populares y fuese nuevamente origen de atropellos, habían acudido á la Alcaldía exponiendo y probando que la subida de precio de aquellos artículos era independiente y agena de su voluntad, que no era particular á Córdoba, sino general, como era sabido, para muchos otros pueblos y regiones de España, y que, por último, estaban dispuestos á reducir los precios al Ayuntamiento, por su parte, hacía también reducir el considerable impuesto de consumos que sobre tales artículos pesaba y era la causa principal ó una de las principales de los altos precios actuales.

Añadieron, por último, los comisionados que consideraban natural y puesto en razón que el Municipio estableciera tabonas y tablas reguladoras, como por la ley pueden hacer, con tal que para fijar sus precios se tuviesen en cuenta todos los gastos de la industria: jornales de operarios, pago de decaídos de consumos y demás que son indispensables y además pesasen con la exactitud que á los industriales se les exige, pues, si prescindiendo de esos gastos ó subvencionando sus tabonas ó tablas con los fondos municipales, directa ó indirectamente, se ofrecían al público artículos más baratos, venían á ser un golpe sólo á causarse muchos males: primero el presentar como regulador un precio enteramente artificial que ni la industria libre ni el propio Ayuntamiento podrían mantener, y segundo alimentar así, injustamente, en

el pueblo ignorante é irreflexivo, la creencia de que los fabricantes y vendedores de pan y carne explotaban la carestía en provecho propio, pues que sus artículos eran más caros que los del Ayuntamiento. Entendían los comisionados que dejar nacer y fomentar así esta creencia en la masa popular era dar alientos á los clamores que contra los panaderos y carniceros se elevaban y dejar prepararse, á sabiendas, un estado de irritación de ánimo que podría ser origen de atropellos y violencias.

Ocupase la Directiva durante largo rato en el estudio de este grave asunto, examinando muy detenidamente los varios factores económicos que intervienen en el problema, y por unanimidad toma los siguientes acuerdos: 1.º Nombrar una comisión de su seno, compuesta de los señores Carbonell, Maldonado y Rioja, que en unión de otra de los panaderos y de otra de los cortadores, pasase á visitar al señor Alcalde, para exponer lo que antecede y tratase de llevar el asunto á términos de concordia, á fin de que en calma y sin lesión para intereses que deben respetarse como legítimos, se moderen en lo posible los males de la presente carestía, insistiendo muy especialmente en que se alejen del espíritu público las falsas ideas que puedan dar aliento á sediciones y violencias. 2.º Que se abra, sin pérdida de tiempo, una información para conocer los precios que respecto á dichos primeros artículos de consumo rigen en iguales circunstancias en las demás capitales andaluzas, á fin de darlos á conocer al público y formar juicio exacto respecto al que lógica y razonablemente deben tener en Córdoba sin lesión injusta para consumidores ni industriales.

Terminado este asunto, recuerda el señor Presidente la serie de comunicaciones á que había dado lugar la interpretación de la cláusula comercial, costo, flete, seguro, suscitada por una consulta de la Cámara de Comercio de Sevilla. Resume los hechos y recuerda el dictamen emitido por la Cámara de Córdoba.

Con nuevos documentos y datos la Directiva examina otra vez la cuestión y acuerda insistir en su opinión, ya expresada, de que no parece lógico que en semejantes contratos la condición c. f. s. exima al vendedor de responsabilidad por faltas de calidad ó peso de las mercancías.

Acuérdase que, pues la Junta directiva tiene resuelto asistir á la Asamblea de Cámaras de Barcelona que el 22 de este mes ha de celebrarse, y en vista de no poder concurrir, á ella otros miembros de la directiva, la Cámara de Córdoba sea representada por su presidente don Carlos Carbonell, resolución que deberá manifestarse por telégrafo á la Cámara de Barcelona, sin pérdida de tiempo.

Se dá cuenta del oficio en que por el señor Gobernador civil, con fecha 5 del corriente, se comunica á la Cámara que los vocales designados por la Comisión provincial para entender en la propuesta de ferrocarriles secundarios son los señores don Juan Mariano Algaba (presidente de la Exema. Diputación), don Diego Soldevilla (vicepresidente de la Comisión provincial), don Manuel González y don Patricio López González de Canales.

Se dá asimismo cuenta de otro oficio, fecha del 12, de la misma autoridad, recordando la necesidad de evacuar este asunto en breve plazo, quedando de todo ello enterada la Junta.

El señor Presidente manifiesta que, siendo idéntico el dictamen de la comisión de la Cámara al de la Comisión de la Diputación, procedía que la Junta resolviese.

Acuérdase por unanimidad que de conformidad con el dictamen de ambas comisiones la Cámara proponga al Gobierno lo siguiente:

- 1.º Aceptar, tal y como lo propone la Jefatura de Obras públicas de la provincia, la línea figurada en el orden de preferencia con el número 1.º, con la sola modificación de que en vez de partir de la estación ferroviaria de Pedro-Abad, parta de la de El Cerpio, en la misma línea general de Manzanares á Córdoba.
- 2.º Aceptar la línea señalada con el número 2, en el orden de preferencia en la propuesta de la Jefatura de Obras

públicas, tal y como aparece redactada por dicha Jefatura.

3.º Aceptar, asimismo, la señalada en la propuesta del señor Jefe de Obras públicas de la provincia con el número 3, con la sola alteración de que el punto de partida de ella sea la estación ferroviaria de Luque-Baena, en vez de la de Alcaudete.

4.º Aceptar, del propio modo, la línea propuesta por la Jefatura de Obras públicas con el número 4, variándose también el punto de partida, que deberá ser la estación ferroviaria de Montilla en vez de la de Fernán Núñez.

5.º Proponer como de gran necesidad y utilidad una nueva línea con el número 5, en el orden de preferencia, de Pozoblanco á la estación ferroviaria de Belalcázar (ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz) por Villanueva del Duque, Hinojosa del Duque, Fuente de la Locha á la estación de Belalcázar ó á la de Zújar.

6.º Proponer, asimismo, con el número 6 de preferencia, otra línea de Luena á la estación ferroviaria de Loja (ferrocarril de Bobadilla á Granada) por Rute ó Iznájar.

7.º Proponer del propio modo otra línea con el número 7 de Pesadas (ferrocarril de Córdoba á Sevilla) por la mina «Casiano del Prado» y pueblos de Villaviciosa y Villaharta al puente de la Gargantilla, en el camino viejo de Córdoba á Pozoblanco.

También se acordó consignar que la línea propuesta con el número 5 comprenderá en la provincia de Córdoba una extensión de 50 kilómetros; la que se designa con el número 6, 30 kilómetros, y que para la figurada con el número 7 podrán utilizarse en carretera construida ó en construcción 80 kilómetros, y la aclaración de que la línea que se propone con el número 7 pudiere trazarse asimismo por Obejo y su vega á buscar las faldas inmediatas de la dehesa de la Coherdía y de aquí directamente á Pozoblanco.

Dada cuenta de una comunicación circular de la Cámara de la Coruña sobre el derecho del arrendatario del impuesto de consumos á graduar los vinos que entren y salgan en los depósitos domésticos, acuérdase que la Cámara manifieste su conformidad con la de la Coruña, en el sentido de que efectivamente no procede practicar la graduación en tal caso.

Dada por fin cuenta del despacho ordinario, que no da lugar á ningún acuerdo particular, terminó esta junta á las diez y media.

## Movimiento de las ideas en Francia

(DE COLABORACION)

Fermo parte de una generación de caracteres muy marcados, y he vivido con ella, al comenzar mi vida pública, hacia 1893, horas llenas de apasionamiento. Esta generación sentía viva curiosidad por estudiar las ideas extranjeras. Aclamaba á Wagner, á quien se silbaba aún por falso patriotismo. Imponía á Ibsen y creaba pequeños teatros para representar sus obras. Tomaba gran interés por la novela rusa, por la filosofía alemana y por la poesía y la pintura inglesas. Descubría á Nietzsche y aseguraba el triunfo del impresionismo. Políticamente no ocultaba sus simpatías por la anarquía y el socialismo de oposición.

Por esta razón se atraía las acusaciones de decaída y de traición á la patria, que le lanzaban al rostro los periódicos de la burguesía. En todos los terrenos esta generación se adelantaba á su época y no reconocía fronteras á la ideología. Hija de la generación que había debido los desastres de 1870 á un proteccionismo exagerado y que había caído de bruces en la desgracia únicamente por haber desconfiado al extranjero y proclamado ciegamente que Francia era en todo superior al resto del mundo, mi generación estaba decidida á adquirir serios informes, á poner término á aquel aislamiento vanidoso y á hacer suyos los méritos y obras de otras naciones.

En este sentido se condujo con energía. Desautorizados por los periódicos y por el público medio, los jóvenes fundaron librerías, teatros, exposiciones

de arte internacional y multiplicaron las traducciones (cuya pobreza había sido hasta entonces escandalosa en Francia) creando de esta suerte un mundo pequeño muy lleno de vida, útil y original.

Todo esto cambió bruscamente. El nacionalismo, aliado con la reacción política y religiosa, parece haber extendido hasta el arte su detestable influencia. Y he aquí que los mismos jóvenes que yo había visto encarnizados por el triunfo de estas ideas libres, las abandonan en el momento mismo en que el público acababa por admitirlas.

Los simbolistas de 1895 se convierten en tímidos reaccionarios. Desautorizan á Wagner y vuelven á Rameau, á la música del siglo XVIII. Ponen en candelero las ideas de Ingres, que tanto daño han hecho al arte francés moderno. Escriben imitaciones del siglo XVIII y novelas neogriegas. Son moralistas. Hablan de Francia, del gusto francés, del orden, de las medidas, como hablaban los críticos antirománticos. Se vé corrientemente despreciar á Berlioz. Diríase que asustada de su audacia y no teniendo valor para mantenerla hasta el fin, esta generación se excusa, lamenta su obra y desea hacerse perdonar por los académicos.

Estos, á quienes asustaba su originalidad, se apresuran á acoger semejantes marcas de arrepentimiento y á recibir como á verdaderos hijos pródigos á los hombres que en otro tiempo habían demostrado su independencia.

De aquí resulta una especie de desorden moral entre los muy jóvenes que, siguiendo á sus inmediatos predecesores, habían emprendido cierta dirección de pensamiento y no pueden menos de quedar sorprendidos.

Hay en este momento en Francia una crisis del espíritu conservador. De esperar es que no dure, pero no es posible negarla. Después de este período tan lleno de vida, tan activo, en que el anarquismo, el internacionalismo y el asunto Dreyfus, uno tras otro, agitaron la opinión francesa, hicieron salir de su apatía á los apáticos é impulsaron al artista á mezclarse á la vida social de un modo saludable, se observa un gran decaimiento. Se vuelve á los libros fastidiosos, á las opiniones burguesas y á la abominación del socialismo.

Conozco pintores y escritores de talento que tienen la increíble debilidad de pensar que llegarán á ser gentiles hombres de su majestad; cuentan con el regreso del grotesco Felipe de Orleans.

Ahora bien, si puede decirse que en política todo es posible, puede asegurarse que este regreso no lo es.

En realidad, asistimos á una especie de fatiga pasajera, de un arte excitado con exceso por los refinamientos de la más delicada sensibilidad, por una afición tal vez exagerada á lo raro y que experimenta la necesidad de hacerse burgués y de entregarse un poco á la reacción. Esta necesidad se ha revelado recientemente por la indigencia artística de la temporada literaria; es casi imposible señalar libro alguno interesante ú obra alguna notable en el año 1904, á excepción de dos ó tres poemas de autores poco conocidos. Me apresuro á decir que entre los jóvenes de 20 á 25 años se observa un entusiasmo que prepara verdaderos desquites.

He querido únicamente señalar un momento de calma y aun de desfallecimiento pasajero en el movimiento de las ideas de Francia. Diríase que aun los más atrevidos muestran cierta extraña coquetería en fingir afición á preocupaciones de sabor reaccionario y en desautorizar sus audacias de antaño, entre tanto que se manifiesta una nueva crisis de energía nerviosa.

CAMILLE MAUCLAIR.

París, Octubre 1904.

## LA RAMBLA

Profesión de una religiosa

Edificante y conmovedor en extremo ha sido el acto religioso verificado en el día de hoy en la iglesia del colegio del Espíritu Santo, de esta ciudad, con motivo de la profesión de la virtuosa joven que en el siglo llevaba el nombre

de Dolores Aguilar y Ramírez, y en el claustro llevará el de sor Patrocinio.

A las nueve de la mañana era materialmente imposible penetrar en la espaciosa nave del sagrado recinto, el cual se hallaba artísticamente engalanado con vistosas coladuras y profusión de luces y bellísimas flores.

La nueva religiosa, apadrinada por la simpática señorita María Lovera y Cabello, pronunció sus votos, con voz entera y solemne, ante el R. P. Pablo de los Santos Inocentes, religioso Trinitario del Convento de esta población, el cual, en un discurso brillante, como todos los suyos, explicó las excelencias del estado religioso y las obligaciones que se imponía la profesora.

Concluido el acto de la profesión se cantaron, por la comunidad del colegio, solemnes *Te Deum* y *Magnificat*.

Terminados estos religiosos cánticos, se dió principio al Santo Sacrificio, cantándose la preciosa missa, á tres voces, de don Antonio Trueba.

En el ofertorio se entonó por la Hermana sor Corazón de María una bonita *Cavatina*, alusiva al acto, letra del reputado médico montillano don José Garnelo y música de don Antonio Moreno, organista de esta parroquia y profesor de música del citado colegio. A la comunión cantó el «Motete» á dúo *O salutaris Hostia*, de Bordesse, concluyendo con la *Reserva solemne*, del mismo autor.

Damos la más cumplida enhorabuena á la nueva religiosa por su acertada elección de estado; á la bella y elegante madrina por el meritorio acto realizado; á la digna Superiora y Congregación del colegio, que ha aumentado su número con una joven tan virtuosa; al citado padre Pablo, por su elocuente oración sagrada; al señor Moreno, por la buena dirección y elección de los números musicales que se han cantado, y, por último, al religioso pueblo de La Rambla, que tiene la honra de contar en la Comunidad de su colegio del Espíritu Santo á una religiosa de tan relevante mérito y virtudes como las que adornan á sor Patrocinio Aguilar y Ramírez.

AQUINO.

15 de Octubre de 1904



SAINT-SIMÓN

Dignos de admiración deben de ser siempre los hombres que como Claudio Enrique, conde de Saint-Simón, luchan por el bien de la humanidad descuidando el suyo propio y arrastrando resignados las penalidades que esa lucha suele traer consigo. Descontente de noble familia y de hombres de letras, el entusiasta reformador pasó á América para ayudar con las armas á los americanos que luchaban por su independencia.

Como no le guiaba la idea del lucro, al terminar en 1785 la campaña volvióse á Francia despreciando el bienestar de su empleo de coronel, y dedicándose á empresas industriales en las que se inició su ruina, completa al abrir su casa á las grandes ilustraciones de la época en su deseo de estudiar é instruirse.

Este cambio de fortuna le decidió á trasladarse á Ginebra en 1803, donde publicó su primera obra «Carta de un habitante de Ginebra á sus contemporáneos», en la que ya comenzaba á exponer sus ideas pidiendo que el poder civil estuviese en manos de los propietarios y el espiritual se concediese á los sabios.

Su pobreza era tan grande al volver á París, que tuvo que entrar de escribiente en el Monte de Piedad, y más tarde fué recogido por Diard, antiguo dependiente suyo, que se mostró más generoso que los ricos que fueron sus amigos y que el mismo Napoleón, de quienes solicitó en vano ayuda para publicar sus obras.

Diard le facilitó dinero para publicar la «Introducción á los trabajos científicos del siglo XIX» en 1807, el «Proyecto de una nueva enciclopedia» y «Cartas á la dirección de Longitudes»

Después de morir su bondadoso protector se unió á su discípulo Agustín Thierry, y escribió con él la «Reorganización de la Sociedad europea», en la que pedía el establecimiento de un tribunal de honor para dirimir las cuestiones internacionales, y otros des libros de ideas también socialistas.

A su colaborador Thierry sucedió Augusto Cosute, y escribieron el folleto «La Parábola», por el que Sait Simón fué llevado á los Tribunales, y el «Nuevo Cristianismo», publicado en 1825, en la cual se basaban sus partidarios, llamados sansimonistas.

El autor de tantas obras y fundador de una escuela, que si tuvo grandes exageraciones se ha ido perfeccionando hasta convertirse en indiscutible poder, murió en la miseria el 19 de Mayo de 1825, y años antes le había llevado á pegarse un tiro que le dejó tuerto y desfigurado.

Habia nacido Saint-Simon en París el 17 de Octubre de 1760.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## NUESTROS TOREROS

Un periódico de Zaragoza, al hacer el resumen de la tercer corrida de toros celebrada en aquella población durante la pasada feria, dice lo siguiente respecto al trabajo de Conejito y Lagartijo:

«Conejito.—En su primero dió dos pases buenos, uno cambiado y otro natural, siguiendo la faena desde cerca y muy valiente.

Al herir cobró dos estocadas con ligeros defectos, que le valieron palmas. En su segundo estuvo mejor muleteando que en el anterior, y con el pinchó cobró dos estocadas, terminando con un certero descabello.

Toreando de capa tabajador, así como en quites.

Lagartijo.—Se encontró con un miureño noble y bravo, y lo toreó con la muleta superiormente. Metido en los pitones, con un millón de arrobos de valentía, dió tres altos, uno ayudado, cuatro naturales y uno de pecho, tan magistrales, que el público premió su faena con una ovación delirante. Cada pase fué coreado con ¡olé! Aquello fué monumental.

Tan magistral faena la coronó con una estocada muy buena que le valió una ovación, la oreja, vuelta al ruedo y otros excesos.

¡Bravo, Rafael!

Le tocó en segundo lugar un bicho marca extra de la casa, que llegó hecho un ladrón á la hora de la muerte, alargando la jeta y buscando la taleguilla.

Rafaelillo lo pasó con gran valentía y con muchas agallas, y á la hora de matar dió al bicho lo que merecía. El público lo ovacionó.

Toreando de capa muy bueno, haciendo los quites con mucha inteligencia y lucidez. ¡Como que es un torero!

## Sección Oficial

### Alcaldía constitucional de Córdoba

#### SUBASTA

Habiendo resultado desierta por falta de postores la subasta que se trató de efectuar el día siete del corriente para enagenar uno de los caballos que montan los guardias municipales, declarado de desecho, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado celebrar nueva licitación, con baja del veinte y cinco por ciento del tipo fijado en aquella y con arreglo á las mismas condiciones, ó sea por el de ciento cincuenta pesetas, la cual tendrá efecto en el despacho oficial de esta Alcaldía el viernes veinte y ocho del que rige, de dos á tres de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha subasta; advirtiéndoles que el mencionado semoviente continúa expuesto al público en la caballería contigua á estas Casas Consistoriales.

Córdoba 19 de Octubre de 1904.—  
R. Conde.

—BOLETIN del 19.—Gobierno civil.  
Circular trasladando una orden del Director general de Administración por la que pide los datos referentes al recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Hornachuelos contra un acuerdo de la Comisión provincial.

Delegación de Hacienda.—Circular referente á nombramiento de personal. Otra dando instrucciones para la formación de los padrones de carruajes de lujo. Relación de los mandamientos de pago que serán satisfechos, desde el día, en la Delegación de Hacienda.

Sección de Instrucción pública.—Relación de los cargos de maestros y auxiliares de escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia que están vacantes.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Villaharta la matrícula de la contribución industrial; el de Almodóvar del Río el presupuesto ordinario del año próximo, y el de Palma del Río los repartimientos de la riqueza. Idem de las subastas que celebrarán el de Almedinilla para el arriendo de los consumos, y el de Doña Mencía para el del arbitrio sobre las reses que sean degolladas en el matadero. Distribución de fondos del de Puente Jenil para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco citando al individuo que el 5 de Septiembre colocó un cartucho de explosivos en los muros de la casa del vecino de Villanueva del Duque José Ramos Díaz; del de Fuente Obejuna á Manuel Nieto Rico; del de Montoro encargando la busca de los individuos que el 6 del actual colocaron un carril interceptando la vía férrea en el kilómetro 391 y la de un pellejo de aceite sustraído el 7 del corriente de la estación férrea de dicho pueblo; del de Córdoba llamando á Bartolomé Lara Villarejo; del de Villafraanca al dueño de una caballería mular que fué arrollada por el tren en el kilómetro 418 el día 17 de Septiembre; del de Cádiz á Francisco Urbano Moreno para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 22 del corriente; del de Nájera á Modesto Flores ó Isabel Jarque; del de Aguilar á José Ruiz Recio (a) Pajarito, y del primer teniente del regimiento infantería de León don Victoriano Pedrero Martín, de guarnición en Ocaña, á Isidoro Tapia Ruiz.

Diputación de Obras Pías.—Edicto citando á don José Gómez de Figueroa ó sus herederos.

## DE MERCADOS

Como asunto de interés en las presentes circunstancias, copiamos los datos facilitados á esta Cámara de Comercio por la de Jaén, relativos á los precios á que en aquel mercado se cotizan los artículos de primera necesidad. Son los siguientes:

El kilo de pan de segunda, 0'32 pesetas.  
Idem idem de primera, 0'40.  
Kilo de carne de borrego, 1'62.  
Idem idem de vaca, sin hueso, 3'50.  
Kilo de tocino añejo, 2'00.  
Fanega de trigo del país, 11'50.  
Idem de cebada, 7'75.  
Idem de maíz, 10'25.  
La arroba de aceite, 12'75.

## INSTRUCCION PÚBLICA

### PLAZAS VACANTES

Relación de los cargos de Maestros y Auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza que están vacantes en esta provincia y se anuncian para ser provistos por concurso único, con arreglo á lo prevenido en los artículos 35, 36, 37, 38, 39 y 69 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Abril de 1903:

Auxiliar de la primera escuela pública elemental de niños de Luque, dotada con 625 pesetas de sueldo.  
Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Cañete de las Torres, con 500 pesetas de sueldo.  
Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Villanueva del Rey, con 500 pesetas de sueldo.  
Maestro de la escuela pública incompleta de niños de Nacimiento (Rute), con 500 pesetas de sueldo y casa. No tiene retribuciones.  
Maestro de la escuela pública incompleta de niños del Cerrillo (Rute), con 500 pesetas de sueldo y casa. No tiene retribuciones.  
Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Doña Mencía, con 625 pesetas de sueldo.  
Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Dos Torres, con 625 pesetas de sueldo.  
Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Espejo, con 625 pesetas de sueldo.

Auxiliar de la escuela pública de párvulos de La Rambla, con 625 pesetas de sueldo.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Pedroche, con 500 pesetas de sueldo.

Maestra de la escuela pública incompleta de niñas del Cerrillo (Rute), con 500 pesetas de sueldo y casa. No tiene retribuciones.

Maestro ó Maestra de la escuela pública incompleta mixta de Cañada del Gamu (Fuente Obejuna), con 500 pesetas de sueldo, 68'75 de retribuciones y casa.

Maestro ó Maestra de la escuela pública incompleta mixta del Higuera (Iznájar), con 500 pesetas de sueldo, 92 de retribuciones y casa.

Maestro ó Maestra de la escuela pública incompleta mixta de Quintana (La Carlota), con 500 pesetas de sueldo, 91'25 de retribuciones y casa.

Las escuelas mixtas de Cañada del Gamu, Higuera y Quintana se proveerán en Maestras, si antes de que se formulen las propuestas no han dicho nada en contrario las respectivas Juntas locales.

Los aspirantes harán sus instancias dirigidas al ilustrísimo señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla y las presentarán con todos los demás documentos en esta sección, precisamente dentro del plazo de 30 días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia.

A las solicitudes acompañarán las hojas de servicios, si los tuvieren, ó certificado de buena conducta y copia del título profesional.

Córdoba 30 de Septiembre de 1904.

—El Jefe, Rafael González.  
(Boletín del 19 de Octubre.)

### Convocatoria de gremios

## ADMINISTRACION DE HACIENDA

### NEGOCIADO DE INDUSTRIAL

Habiendo solicitado la agrupación dentro del plazo y con el número que fija el art. 74 del reglamento de Industrial, fecha 23 de Mayo de 1896, los individuos que figuran matriculados en la tarifa 4.ª, clase 3.ª, núm. 6, con la industria de confiteros, esta Administración ha señalado el día 22 del corriente, y hora de las doce, para que se verifique en el despacho del Administrador que suscribe, plaza de la Trinidad, núm. 1, la junta para el nombramiento de Síndico y comisión de Clasificadores.

Lo que se hace público en este periódico para conocimiento de los industriales interesados.

Córdoba 19 de Octubre de 1904.—El Administrador de Hacienda, José María Bonilla.

## DELEGACION DE HACIENDA

### PAGOS

Hé aquí la relación nominal de los mandamientos pendientes de pago expedidos por las Ordenaciones de pagos de los departamentos ministeriales que se expresan, los cuales serán satisfechos por orden de la Dirección general del Tesoro público, desde la fecha, por esta Delegación:

Instrucción pública y Agricultura, don Rafael Carbajo, 649, 3.914'09 pesetas.  
Idem idem, el mismo, 677, 4.045'83 pesetas.  
Idem idem, el mismo, 676, 619'81 pesetas.  
Idem idem, el mismo, 675, 1.516'63 pesetas.  
Idem idem, el mismo, 674, 1.239'33 pesetas.  
Idem idem, el mismo, 673, 1.257'22 pesetas.  
Idem idem, don Rafael Pérula Tristel, 678, 1.291'67 pesetas.  
Idem idem, el mismo, 679, 688'83 pesetas.  
Idem idem, el mismo, 880, 2.710'08 pesetas.  
Idem idem, don Manuel Viñas Araujo, 684, 975'15 pesetas.  
Idem idem, el mismo, 669, 1.135'63 pesetas.  
Idem idem, don Antonio Luna, 682, 1.234'67 pesetas.  
Idem idem, el mismo, 681, 2.204'93 pesetas.  
Idem idem, el mismo, 668, 2.264'92 pesetas.  
Idem idem, doña María del Pilar Sánchez, 671, 3.194'02 pesetas.  
Idem idem, la misma, 670, 2.258'06 pesetas.  
Idem idem, don Salvador Vigo, 685, 1.100'29 pesetas.  
Idem idem, don José Alcántara, 683, 845'61 pesetas.  
Idem idem, don Francisco Sánchez, 672, 8.184'09 pesetas.

## TRIBUNALES

### Causa por malversación

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de malversación de caudales, contra don Miguel Alvarez de Sotomayor.

Según el representantes del Ministerio público, el procesado, ejerciendo el cargo de alcalde de Lucena estrojo de las arcas de aquel Ayuntamiento, mediante un libramiento interino, la suma de 34.940 pesetas 33 céntimos, que pertenecían al Estado, para ingresarlas en las arcas del Tesoro, lo que no efectuó ni reintegró dicha suma.

Practicada la prueba sostuvieron la acusación el Teniente fiscal señor Marín y, como querellante particular, el abogado del Estado señor Menéndez.

La defensa estuvo á cargo del letrado señor Aguilar Tablada.

El jurado dió veredicto de inculpatibilidad y el Tribunal de Derecho acordó la revisión de la causa por nuevo jurado.

### Juicios orales

Hoy, ante la sección segunda, habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra José Romero Cabezas, á quien defenderá el abogado señor Ruiz Martín y representará el procurador señor González Delgado.

Y el de la procedente del juzgado de Montoro, también por lesiones, contra Antonio Rosales Madueño; los señores Serrano Porcuna y González Delgado tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

## Notas teatrales

Hablando con propiedad bien puede calificarse de velada artística la función que tuvo efecto anteanoche en el Gran Teatro.

La notable compañía que con fortuna dirigen los señores Gorgé y Simonetti, puso en escena, por primera vez en esta capital, la ópera de Mascagni *Cavalleria rusticana*, traducida al español por el señor Portilla, con el título *Hidalguía rústica*.

En la ejecución de esta artística producción del gran maestro italiano tomaron parte las tiples señoritas Carrasco, Rodríguez y la característica Rafaela Gorgé, así como el tenor señor Simonetti y el barítono señor Rodrigo.

María Carrasco, que posee una hermosa voz, de gratísimo timbre y de volumen en el registro central, lució sus facultades y excelente escuela de canto en los números ejecutados con los señores Simonetti y Rodrigo, y cuya esmerada interpretación valió á la simpática artista repetidos aplausos.

Simonetti cantó magistralmente la *siciliana* y los números ya expresados. El *duo* con la tiple y la *despedida*, en los que demostró el señor Simonetti sus vastos conocimientos del arte, proporcionaron á este notable cantante nuevos motivos para que el público premiase con ruidosas ovaciones su excelente labor.

La orquesta, bajo la inteligente dirección del maestro-concertador don Pablo Gorgé, ejecutó admirablemente el intermedio, por los instrumentos de cuerda, siguiendo al último acorde una entusiasta ovación.

El magnífico número, que encierra un caudal de bellezas melódicas, fué repetido á instancia del numeroso auditorio.

El *brindis* proporcionó al tenor señor Simonetti nuevas manifestaciones de agrado.

Los *Bohemios*, zarzuela cómica de Ferrín y Palacios y música del maestro Vives, figuraba como último número del programa.

En el desempeño de esta obra tomaron parte las señoritas Carrasco y Rodríguez, señoras Martín y Urdazpal, y los señores Ubeda, Huervas, Gorgé y Frontera.

En la partitura, que según nuestra modesta opinión es superior al libro, descuella el brillante coro general del segundo cuadro; el *duo* de tiple y tenor, en tiempo de *wals*, original é inspirado; el intermedio en gracioso *pizzicato*, cuya ejecución hizo justo honor á los profesores de la orquesta, y el *duo* coreado de tiple y tenor del cuadro tercero.

Entre los personajes se distinguieron la señorita Carrasco y Pablo Gorgé, á quien conocíamos ya como notable bajo cantante y como actor dramático de primera fila, y anteanoche se nos reveló como actor genérico que sabe dominar cuantos papeles se le encomiendan.

La función de anteanoche impresionó agradablemente al público, que premió con sinceros aplausos la labor de los artistas.

RAFAELITO.

## GACETILLAS

—Testimonio de gratitud.—El Gobernador civil de esta provincia recibió anteanoche el telegrama siguiente del ministro de la Gobernación: «A V. S. y á cuantas autoridades, corporaciones y particulares han manifestado su dolor por el fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias, queda el Gobierno agradecido. La familia real conocerá estas delicadas muestras de pesar.»

—Amador de los Ríos.—El ilustre orientalista don Rodrigo Amador de los

Ríos que, según hemos dicho, se halla en Córdoba de regreso de Buena, adonde fué comisionado por la Real Academia de la Historia para estudiar los descubrimientos que está haciendo el notable arqueólogo don Francisco Valmado «Córdoba la vieja», donde estudian Antonio Izquierdo, don Julio Romero de Torres y don Manuel Villalba Burgos. El señor Amador de los Ríos recogió en dicho lugar varios fragmentos de piedras labradas, procedentes del palacio árabe, para llevarlos á Madrid. En sus visitas á la Mezquita también ha tomado algunas curiosas inscripciones, hasta ahora desconocidas.

—Gran Teatro.—La compañía que dirigen los señores Gorgé y Simonetti estrenará esta noche la zarzuela en tres actos de los señores Luceño, Fernández Shaw y Vives *Don Lucas del Cigarral*.

—El piso.—En nombre del vecindario de la calle Fernando Colón rogamos al señor Alcalde que se sirva ordenar la reparación del piso, que se halla muy necesitado de esta mejora.

—Inferno.—Dice nuestro colega de Madrid *La Correspondencia Militar*: «El capitán de la Guardia civil señor Paredes se encuentra en esta Corte, enfermo de bastante gravedad. Así se le ha comunicado oficialmente á las autoridades militares y judiciales de Sevilla.»

—Boda próxima.—Ha sido pedida la mano de la señorita Purificación Melendo y Cruz para el distinguido joven de Priego don Rogelio Camacho y Serrano.

—Los animales dañinos.—Desde que se ha puesto en vigor la reciente ley de caza se han satisfecho por la caja municipal, hasta el día de ayer, los premios correspondientes á las piezas presentadas, muertas en este término, las cuales son las que siguen: 46 zorras, 43 zorros y dos crías de ellos, 14 gatos monteses, 10 idem gaudúns, 3 idem cervales, 34 halcones, 15 milanos, 12 tujones, 6 ginetas, 6 turones, 5 águilas reales y 3 buhos.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un ciclista que paseaba por los jardines del Duque de Rivas; á un sujeto que abofeteó á una pupila de una casa de lococinio de la calle del Portillo, y á un vendedor de pescado del Mercado público por progonar su mercancía.

—Robo de caballerías.—Durante la noche del 15 del actual fueron robados del cortijo del «Cañuelo», término de esta capital, un burro rucio, dos burras plateras y otra negra. Se ignoran quienes sean los autores del hecho.

—Riña sangrienta.—El día 17 del mes actual, en la calle de la Humildad, de la villa de Pueblonuevo del Terrible, cuestionaron los mineros José Garnica Pérez, natural de Puebla del Maestro (Badajoz) y José Antonio Ruiz Manchego, de Azuaga, perteneciente á la misma provincia. El primero acometió al segundo con un cuchillo de grandes dimensiones, causando una herida en el costado izquierdo que, según opinión facultativa, le interesa el estómago, siendo por lo tanto gravísima. José Antonio Ruiz, al verse agredido, disparó dos tiros de revólver á su agresor, sin hacer blanco. La guardia civil del puesto de expresado pueblo detuvo á José Garnica y se incautó del arma con que cometiera el hecho, la cual había escondido en el pajar de la posada donde paraba.

—Natalicio.—El día 17 de este mes dió á luz en la villa de Fuente Palmera una niña la apreciable señora doña Concepción Hens Reyes, esposa del conde de labrador de expresada villa don Timoteo Sanz González. Felicidades á los padres por este fausto suceso.

—Otro robo.—En la noche del 14 del corriente desaparecieron tres mulos de la posada que en las afueras de la villa de Granjuela posee Antonio Murillo Pérez. Dichas caballerías pertenecen á Miguel Fernández y Juan Quintana, vendedores de suela, ambos vecinos de Quintana de la Serena (Badajoz.) La benemérita practica activas gestiones para descubrir á los autores del robo.

—Nombramiento.—Don Faustino García Ruico ha sido nombrado Administrador Subalterno de Propiedades y derechos del Estado del partido de Luceña.

—Agresión.—La guardia civil del puesto de Villanueva del Duque ha detenido á José Mansilla Granados, que hizo un disparo de arma de fuego á Hilario Prieto Leal, hiriéndole gravemente en la cabeza.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia, demarcará las de hierro tituladas *Dos Marias, San Benito y Nieves*, del término de Montoro, desde el 21 hasta el 27 del mes actual.

—Detención.—En las inmediaciones de la mina llamada «La Montesa» del término de Belmez, ha detenido la

guardia civil á Sergio Murillo Perea, que nació con arma blanca á Manuel Romero Pazo.

—La Hormiga de Oro.—El número 42 de esta importante *Ilustración* contiene nutrido texto referencial á Santa Teresa de Jesús, al Observatorio de Roquetas y á las tumbas de los emperadores de China, aparte de los artículos amenos, poesías y demás secciones de costumbre. Entre los grabados figuran una reproducción del magnífico cuadro de Piombo «Santa Familia» y la Virgen de los Ojos Grandes; el retrato del Obispo de Ayacucho; vista general del Observatorio de Roquetas, del pabellón astro físico, de los pabellones magnéticos y del circuito meridiano; una vista del banquete dado á cincuenta pobres por la «Academia de la Juventud Católica de Barcelona»; el cuadro del Palacio de las fiestas de la Exposición de San Luis; otras varias de posición de San Luis; otras relativas á los más notables de las tumbas de los Emperadores de China; otras relativas á los asuntos anglo-tibetanos, y un grabado representando el buque *Aschold* antes de la batalla del 10 de Agosto, y el mismo buque después de haber sido desarmado en la caña seca de Changhai.

—Publicación.—Retratos de la reina de Rumania, del general Stoessel y de los señores Bazan y Coders; información gráfica de la guerra ruso-japonesa; notas artísticas de Tubilla, Medina Vera, Salinas y José C. Ortiz, forman la oración de grabados del número 38 de *La Ilustración Española y Americana*.

—Enfermos del estómago.—Peseñas 3,50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocido en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, estarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas PERLA ESTOMACAL*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 375 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid, y principales farmacias.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemioralina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 350 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Pectoral de Anacahuita.—Anaca de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

—Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se venden embotelladas en todo tiempo. Temporada oficial de 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Caniza.

Si sientes que te duele alguna muela, no le culpes á nadie que te duela; el único culpable eres tú sólo por no enjuagarte con *Licor del Polo*.

## Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen. —MAÑANA: Santa Ursula y 11000 vírgenes y mártires y San Hilario, abad.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, costeado por una devoción, en sufragio por el alma de doña Ana González Vallarino. —Mañana en la misma iglesia, costeado por los hijos de los Condes de Casillas de Velasco, en sufragio por sus padres.

CONTRA DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro. —Mañana á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

—En la iglesia de PP. Dominicos (S. Agustín) continúa el ejercicio del mes consagrado á nuestra Señora del Rosario, á las seis y media de la tarde, con exposición de Sa Divina Magstad. Los cultos de hoy son costeados por doña María Luisa Toy, por sus difuntos.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones, último día de novena á nuestra Señora del Refugio; se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, copias y Salve.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy sexto día de novena á Santa Teresa de Jesús, dando principio á las cuatro y media de la tarde con el santo rosario, lectura de la novena con gozos cantados, sermón, motete y reserva.

—Hoy sexto día de la solemne novena que en honor de Santa Teresa de Jesús se celebra en el convento de Santa Ana. Dará principio á las cinco de la tarde con exposición de Sa

Divina Magstad, se cantará el santo rosario y la letanía, después se hará la lectura de la novena, terminándose con la reserva.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las seis de la tarde, hoy tercer día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican en honor de San Pedro de Alcántara. Se rezará la estación al Santísimo, rosario, con letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, conluendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por una señora devota, en sufragio por sus difuntos.

—En la parroquia de San Lorenzo continúa el ejercicio del mes del Rosario, á las siete de la mañana.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio se hará el ejercicio del santo Rosario á las ocho y media de la mañana, durante una Misa rezada.

—Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se hará en el monasterio de la Encarnación el ejercicio del mes del Rosario, cantándose letanía y copias á la Santísima Virgen. Los sábados habrá Salve solemne.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquia de San Pedro, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover (q. e. p. d.).

Sus hijos, nieta, hermana y demás parientes ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Fernández de Cañete y Sierra.

Sus viudas, Concepción y doña Encarnación Fernández de Cañete suplican á las personas piadosas que encomienden á Dios en sus oraciones.

### Séptimo aniversario

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de los niños, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Ramón García Marín, que falleció el 21 de Octubre de 1897.

Con la misma intención estará expuesto Su Divina Magstad en forma de Jubileo en referida iglesia, el mismo día.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, el viernes 21, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Bioboo Fineda, que falleció el día 21 de Enero de 1897.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de los niños, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señorita María Jesús Crespo y Natera, que falleció en Almodovar del Rio el 20 de Octubre de 1903.

Su hermana doña Dolores Crespo y hermano político don Antonio Cadenas de Liano y Rejano ruegan á sus amigos y personas piadosas que encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

## PEDID CATALOGO DE LAS ESCOPETAS



MARCA  
**JABALI**  
de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C.  
23, calle Fernando, Barcelona.  
Sucursal en Madrid, calle Alcalá número 18

## Fábrica de aserrar maderas

Minas. • Construcciones. • Cajonería.  
C. PESINI. - BADAJOZ

## PEINES DE LECHE

Los mejores y más prácticos conocidos. más fuertes y económicos que el marfil, inalterables como el celuloide, no tienen como éste el peligro de la combustión, siendo, en una palabra, los peines del porvenir.

De venta en el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, Lestrados 24.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Gorgé y Simonetti

Función para hoy.—(7.º de abono).—Es-treno de la zarzuela en tres actos, *Don Lucas del Cigarral*.

A las ocho y tres cuartos.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Pitcos sin entrada, 12 pesetas.—Palcos segundos sin id., 8.—Butaca con entrada, 250.—Delantera de anfiteatro con idem, 150.—Dejantera de paraiso con idem, 75 céntimos.

—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Para el día de Difuntos tenemos á la venta faroles de cementerio muy baratos. Concepción 29, hojalatería.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día para el jueves: Menos de cerdo á la andaluza.

## RESTAURANT DE LA PLATA

Victoriano Rivera 11 (antes Plata)  
Plato del día para el jueves: Escalop al Jerez.

## Por Telégrafo

### Extranjero

Madrid 19, 3 t.

Turquía ha acordado establecer una legación en el Vaticano, para lo cual cuenta con el favor del Quirinal.

Esperan al enviado especial del gran duque Cirilo.

Las gestiones están muy avanzadas para lograr los propósitos de Turquía.

Telegrafían de el Brasil que es inexacto que haya estallado la revolución.

Dicen de Burdeos que un tren expreso que se dirigía á París chocó con un tren de viajeros, resultando doce personas con heridas y contusiones graves.

Tánger.—El sultán de Marruecos ha concedido un trimestre de ampliación á la autorización concedida al comercio.

Los diplomáticos se muestran satisfechos de esta resolución.

### La guerra

Después de un sangriento combate se han apoderado los rusos del pueblo de Chalandry, á orillas del Chao.

### Entierro de la princesa de Asturias

Madrid 19, 4 t.

Desde muy temprano se han dicho misas en la capilla real.

Antes de la hora del entierro se ha celebrado una solemne misa de cuerpo presente.

A este severo acto han asistido el Gobierno y las comisiones en representación de las Cámaras.

Después se cantó un responso.

El entierro ha sido brillantísimo.

La comitiva siguió el orden anunciado.

En la carrera había un inmenso gentío, bajo un sol abrasador.

El fúnebre cortejo lo presidían los duques de Vistahermosa y de Sotomayor y el señor Sánchez Toca.

En la estación se cantó un responso y se tributaron al cadáver los honores correspondientes á su elevada jerarquía.

No han desfilado las tropas ante el cadáver por falta de tiempo.

Los restos de la Princesa de Asturias han llegado á San Lorenzo del Escorial.

Madrid 19, 7'55 n.

En el andén de la estación de El Escorial esperaba la llegada de la fúnebre comitiva un gentío inmenso.

El cadáver fué depositado en el salón de espera, que se hallaba convertido en capilla ardiente, tributándosele los honores correspondientes á su alta jerarquía.

El Clero cantó un responso. Se hizo entrega del cadáver de la Princesa al Clero de San Lorenzo.

Las tropas cubrían la carrera que había de seguir la comitiva hasta el Monasterio. Algunos soldados sufrieron insolaciones.

Después fueron conducidos al Monasterio los restos de S. A. R.

Las tropas desfilaron en columna de honor ante el cuerpo de la Princesa.

El Clero y obispo de Sión cantaron solemnes responsos.

A continuación el sacristán del Monasterio leyó una carta del Rey ordenando se diera sepultura al cadáver de la Princesa de Asturias.

Sánchez Toca preguntó á los Monteros: «¿Juráis que es el cadáver de la Princesa?» respondiendo los Monteros: «Juramos.»

El ministro de Gracia y Justicia volvió á preguntar: «¿Recibís el cadáver?», contestándole: «Recibimos.»

Cumplido este requisito fueron conducidos los restos de la infortunada hermana de Alfonso XIII á la iglesia, donde se dijo una Misa de *Requiem*, oficiando el obispo de Sión y cantándose después un responso.

Acto seguido se trasladó al pudriero el cuerpo de la Princesa de Asturias.

### Otros detalles

Madrid 19, 8'30 n.

En la Misa de cuerpo presente que se dijo en la capilla de Palacio ofició el Nuncio de Su Santidad.

La puerta de la estación se hallaba enlutada.

Un palafrenero se cayó del caballo, causándose una contusión.

El marqués de Comillas se cayó del tren á la llegada á la estación de El Escorial, resultando ileso.

A las cuatro de la tarde ha regresado á Madrid la comitiva fúnebre.

Al entrar en agujas el tren en que regresaba la comisión, arrolló á un hombre, el cual resultó gravemente herido.

### Valores públicos

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior, 77'05.—5 por 100 amortizable, 98'05.—Banco de España, 483'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 419'50.—Cheque vista París, 36'95.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonso, 34'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 37'00.

### De Valencia

Madrid 19, 9 n.

Un telegrama de Valencia participa que ha sido muerto por la benemérita el «Chato de Chella».

### Suicidio

Se ha suicidado, arrojándose á la calle desde un tercer piso, la actriz Consuelo Méndez.

### Detención

En Santa Cruz de Tenerife ha sido detenido á bordo del vapor «Halu» un súbdito austriaco, reclamado por la autoridad judicial de Viena por estafa de un millón de coronas.

### Inauguración

Madrid 19, 9'15 n.

Comunican de Barcelona que el sá-do próximo llegará á aquella capital el señor Allendesalazar, con objeto de inaugurar la Asamblea nacional de la Cámara de Comercio.

El lunes asistirá á la apertura de la Exposición minera.

### Las tareas parlamentarias

El señor Maura ha dicho que mañana se reanudarán las sesiones en el Congreso y Senado.

### Bautizo

El lunes próximo se verificará el bautizo de la nueva infanta.

### Telegramas rusos

Rodríguez Sampedro ha recibido varios telegramas rusos, manifestando hallarse satisfechos del curso de la guerra.

### Consejo de ministros

Madrid 19, 10'45 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se han aprobado varios expedientes de competencia y la adquisición de aparatos sistemas «Siemens» y «Hal-ke.»

También se aprobó la adquisición de terrenos en Zaragoza para construir un hospital militar y de explosivos y petardos con destino al Parque de Artillería.

Asimismo se aprobó la subasta de carreteras en varias provincias.

Se acordó ampliar los créditos para dar impulso á obras públicas en varias provincias, con objeto de aliviar la crisis obrera, en el caso de que se agravara en el próximo invierno.

El ministro de Agricultura, señor Allendesalazar acudirá al Parlamento solicitando los recursos para atender á dichas obras.

Rodríguez Sampedro informó á sus compañeros de los tratados que hay pendientes con los gobiernos de Bolivia y Perú.

### De París

Madrid 19, 11 n.

Un telegrama de París dice que el Papa ha manifestado que en nada ha cambiado el asunto relativo al protectorado de Francia sobre los cristianos de Oriente.

### Anarquista detenido

Dicen de Barcelona que ha sido detenido en Sans un anarquista llamado Lloseras.

### Buque á pique

Noticias de Port-Arthur comunican que el acorazado ruso «Payan» ha sido echado á pique por un proyectil disparado desde una batería de los sitiadores.

### Rumores de crisis

Hoy han continuado los rumores de crisis.

### El concierto con los vascongados

Madrid 20, 2'30 m.

Dícese que en el Consejo de ministros se discutió el concierto con las provincias Vascongadas, en la cuestión de los alcoholes, hallándose en desacuerdo los señores Maura y Osma.

### Descarrito

Telegrafían de Lisboa que ha descarrilado el tren de los suburbios, sin que hayan ocurrido desgracias.

### Fallecimiento

Comunican de París que en Frassio un campeón de billar que jugaba cien caramboles, al hacer la última fallécio.

### La escuadra del Báltico

Madrid 20, 3 m.

Créese que la escuadra del Báltico ha pasado por el gran canal de Belt, con rumbo al canal de Este.

### Japoneses rechazados

San Petersburgo.—Kuropatkin comunica que han sido rechazados los japoneses al intentar apoderarse de la colina del Arbol.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON JOSÉ CALZADILLA Y OBRERO**  
FALLECIÓ EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 1903  
—D. E. P. A.—

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente, en la parroquia de San Miguel, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.  
Su hermana, hija é hijo político ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

EL ILTMO. SEÑOR  
**DON FRANCISCO DE BORJA PAVON Y LOPEZ**  
DESCANSÓ EN EL SEÑOR  
EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1904  
—D. E. P.—

Las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Su viuda, hijos, nietos y demás familia suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineral-medicales y en

sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

### INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

## NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SU CURSUALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA  
SU CURSUALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7

ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado sus medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP.DO

CÓRDOBA.

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicadas el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y élixires.

## GARGANTA y TOSES

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, roncquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambia de las Flores, 4.

Caja, Una peseta.

Remítense certificadas mandando 1.20 en sellos de correo.

## J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y élixires.

Calle Marqués de Boll, 2, Esquina á Gondomar

## ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Doñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los señores CARBONELL y C., Córdoba.

## EXTRACCIÓN de ACEITES

DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS

— PARA MOLINOS ACEITEROS —

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA

con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden.

Pidanse datos y precios á su inventor

JOSÉ P. DE GRACIA

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

## J. MIRANDA

CIRUJANO-DENTISTA DE SU MAJESTAD

Por R. O. de 25 de Mayo de 1890

DOS GABINETES

GONDOMAR NUM. 8 Y ALFONSO XIII NUM. 30

CORDOBA

## PLATERIA CHRISTOFLE



EXÍJASE LA MARCA DE FÁBRICA del márgen

CHRISTOFLE con todas las garantías para el Compravdor.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS 56, RUE DE BONDY

FUERA DE CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900

Se envía franco el Catálogo ilustrado

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

### ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejor que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el prospecto que acompaña á las cajas. Únicamente aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Madrid; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas distinguidas; los señores, reconocidos médicos sobre todos sus artículos.—Precio 1/4 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Mar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado de su valor.

## AGUA DE Azahar LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

**DINERO** por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de 8 de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).

Se arrienda desde el día, en la huerta de la Viñuela, Campo de la Verdad, un departamento completamente independiente del resto de expresada finca, compuesto de dos corrales grandes, abrevadero, cuadra, pajara, ahijadera, cabreriza, dos colgaditos para separar ganado ó hacer establo para reses vacunas, palomar, corejera, espacioso terrazo, granero, cocina y buena habitación á propósito para una industria ó casa de labor. 10-1

Se arrienda desde el día, por temporadas ó por años, en la carretera de los Arenales, la huerta llamada del Paraíso, amueblada con todo lo necesario. Para tratar, dirigirse á la vinda de Navarro, Cabrera 8, Córdoba. 4-1

## EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades nutritivas, balsámicas y desinfectantes. EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel. EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas. EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

Venta. Se hace de macetas de hermosos colores, colocadas, naranjos, nísperos y otras. También se venden unas puertas de cristales. Plazuela de las Bulas 6. 6-1

Se venden unas puertas de cristales propias para habitación. Razón, barbería frente al cast. Suizo. 8-1

Se vende en el molino de Jesús (sierra de Montilla) una partida de 425 álamos blancos y negros, de varios tamaños. Razón, Leiva Aguilar 8. 5-1

Se vende un piano vertical, en buen caso, por ausentarse su dueño, en la calle Juan Ruto 18. 5-1

Por una señorita francesa se dan lecciones de esta lengua y su escritura, á domicilio. Informarán, Obispo Alguazil 8. 6-1

Venta. Se hace de 25 á 30 cajones de tabaco vacíos. Para verlos y tratar, calle San Basilio 16. 8-1

Se arrienda un piso alto en la casa número 26 calle Pedro López. En la misma darán razón. 6-6

En la calle Concepción 30 se arrienda un piso bajo independiente desde el día. 8-8

Se venden dos mostradores y dos estantes propios para taberna ó especería. Razón, Petró 16. 5-2

## CURA EL CÁNCER SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. — Pídense en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, óterera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Al alá 41, 1.º, Madrid. En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polchermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucas Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Aguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

El día 27 de Septiembre se extravió un novillo de dos años, negro, señalado con D. y S. La persona que sepa su paradero, puede avisar en la plaza de San Pedro 10. 10-10

Ánches Hermanos admiten oficiales y oficiales para sastrería. 5-8

### A los propietarios

Tenemos grandes existencias de chapa galvanizada, fabricación inglesa, inscripciones para canales y bajantes.— Instalación de tuberías.— Precios sin competencia posible. Jueves de lavabo á 5 pesetas.—CRISTALES colocados á domicilio, la más económica y puntual; presupuestación especial para grandes cantidades. Hay cristales para escaparates y puertas de establecimientos, muy baratos. Hojalatería de Anuncio Colinet, Concepción 28. 10-9

Arrendamiento y desmonte. Desde el día se arrienda el lugar de "Nuestra Señora del Rosario", con sus agregados, y se desea desmontar los manchones de dicha finca. Para tratar, Angel de Saavedra 10. 10-9

Se venden dos landós, una jardinería, seis esteras, de seis asientos, dos pares de guarniciones, tres caballos y otros atalajes y una sarta que puede servir para planchar. Razón, á todas horas, Hornos de San Juan 8. 10-9

Se venden todos los enseres pertenecientes al colegio de niños establecido en la calle Góngora 8. 5-4

Se venden plantas finas de salón, á precios arreglados. Santa Marta 8. 8-3

Arrendamiento.—Se hace de la casa Cristóbal Colón 52. Para tratar, en la misma. 4-8

## La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

## PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

## MANUEL S. VERDEJO CIRUJANO-DENTISTA

GONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11 (FRENTE AL CÍRCULO LIBERAL) CORDOBA

En su reciente viaje á New-York y París ha adquirido un nuevo procedimiento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema en las dentaduras con ó sin pelador, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día, y el de gran fama del Dr. R. Buaites de New York. Gondomar 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

## EL BUEN GUSTO

El bazar de ropas hechas que estaba instalado en la calle Amadorio de Morales frente al cast. Suizo, se ha trasladado á la calle Gondomar, local número 8 del Asilo, donde acaba de llegar un gran surtido de ropas hechas para niños, preciosas capas de cristianar, gorritas, camisetas, elásticas, jubones, pantalones, baberos, baberolas, pañales en hilo y algodón, medias, calcetines, etc., etc.

Para señoras: trajes de franela, enaguas de todos clases, camisas, chembras, faldas de gró de confección elegantísima, matinés, pantalones y camisas de dormir, etc., etc.

Para caballeros: camisas en blanco, de color y de franela, calcetines en blanco y en color, y todo género de punto, de las mejores casas de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, á precios muy arreglados.

GONDOMAR LOCAL NUMERO 8 DEL ASILO DE LA INFANCIA Comercio de El Buen Gusto